



PLAN ESTRATÉGICO

del Colegio
Universitario de
San Juan

2024-2027

TABLA DE CONTENIDO

I. MENSAJE DEL RECTOR	3
II. INTRODUCCIÓN.....	4
III. CONTEXTO INSTITUCIONAL	6
IV. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO	9
<i>Análisis Estratégico - FODA</i>	<i>12</i>
V. VISIÓN Y MISIÓN.....	16
VI. METAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	17
VII. SEGUIMIENTO DEL PLAN.....	37

I. MENSAJE DEL RECTOR

Estimados miembros de la comunidad universitaria del Colegio Universitario de San Juan:

Me complace compartir con ustedes el Plan Estratégico del Colegio Universitario de San Juan 2024-2027, que ha sido cuidadosamente diseñado para guiar nuestros pasos hacia un futuro de excelencia y compromiso con nuestra misión educativa. En este documento, consta de cuatro pilares fundamentales que serán los cimientos sobre los cuales construiremos nuestro progreso:

1. **Calidad y Efectividad Institucional:** Nos comprometemos a mantener los más altos estándares de calidad en todos los aspectos de nuestra operación, asegurando que cada acción que emprendamos sea un resultado tangible que beneficie a nuestra comunidad universitaria y a Puerto Rico.
2. **Asuntos Académicos:** Continuaremos expandiendo nuestra oferta académica, desarrollando nuevos programas que respondan a las necesidades emergentes de nuestra sociedad y fortaleciendo nuestras relaciones con empresas públicas y privadas para garantizar una educación que esté alineada con las demandas del mercado laboral.
3. **Asuntos Estudiantiles:** Nos dedicaremos a mejorar continuamente nuestros esfuerzos de reclutamiento y retención, asegurando que nuestros estudiantes reciban el apoyo necesario para alcanzar sus metas académicas y personales. Además, ampliaremos la oferta de servicios para garantizar una experiencia educativa integral y enriquecedora.
4. **Fortalecimiento Fiscal y Administrativo:** Es vital que nuestras operaciones sean sostenibles y eficientes. Trabajaremos incansablemente para asegurar la estabilidad financiera y la eficacia administrativa, de modo que podamos continuar invirtiendo en el futuro de nuestra institución y en el éxito de nuestros estudiantes.

Nuestra visión de proveer una educación multidisciplinaria y humanista que forme no solo a educadores, sino también a educandos, capaces de convertirse en agentes de cambio que contribuyan al desarrollo socioeconómico y cultural de Puerto Rico.

Confío en que, unidos, alcanzaremos las metas que nos hemos propuesto, fortaleciendo nuestro compromiso con la educación y el servicio a la sociedad. Les invito a todos a ser partícipes activos en este emocionante viaje hacia la excelencia.

Con aprecio y esperanza,



Omar Pérez Del Pilar, Ph.D.

Rector del Colegio Universitario de San Juan

II. INTRODUCCIÓN

El proceso de elaboración del Plan Estratégico del Colegio Universitario de San Juan 2024-2027 (PE-CUNI 2024-2027) brindó una valiosa oportunidad para reconsiderar y documentar nuestro modelo educativo. Más allá de ser un ejercicio de reflexión sobre la identidad y aspiraciones de la Institución, el proceso ha permitido repensar nuestro Colegio Universitario de San Juan (CUNI) y delinear el camino para continuar ofreciendo una educación universitaria a tono con las necesidades del mundo laboral y el conocimiento necesario para desempeñarse efectivamente en una sociedad cada vez más globalizada. Este PE-CUNI 2024-2027 servirá para garantizar la formación de profesionales comprometidos y preparados para enfrentar los retos del futuro con una visión integral y transformadora.

En años recientes, el CUNI ha superado grandes retos internos y externos, al igual que otras instituciones universitarias de Puerto Rico. Algunos desafíos internos incluyen: los recursos financieros, fluctuaciones en la cantidad de matrícula estudiantil, cambios en el perfil del estudiante y los avances tecnológicos. En el ámbito externo se destaca la crisis fiscal y económica de la Isla, los cambios demográficos debido a la migración masiva hacia Estados Unidos de América y la crisis social creada por los efectos del paso de huracanes. Puerto Rico también ha sufrido las consecuencias de una serie de terremotos y la Pandemia de COVID-19. Estos eventos recientes han causado la pérdida de empleos, pertenencias personales y servicios básicos, la muerte de seres queridos, recursos económicos limitados y dificultad para acceder a servicios de salud, entre otros. A pesar de estos desafíos, la comunidad universitaria, formada por estudiantes, profesores y personal administrativo, ha demostrado una notable capacidad de

recuperación y autodeterminación para continuar y alcanzar sus metas personales y profesionales.

En el dinámico entorno de la educación, la Institución enfrenta constantes responsabilidades que abarcan desde la enseñanza y el aprendizaje, hasta la gestión administrativa, la innovación y el cumplimiento con las licencias y las acreditaciones. El CUNI persevera e implanta estrategias que fortalecen tanto la oferta académica como las operaciones institucionales. A través de la planificación, identificamos recursos disponibles, exploramos oportunidades y superamos obstáculos, asegurando así el cumplimiento continuo de nuestra misión. El CUNI traza su propio camino con determinación y visión clara.

A continuación, se presentan las ideas y el marco general que definen las iniciativas a implementarse en los próximos tres años académicos. El PE-CUNI 2024-2027 ha sido elaborado de manera colaborativa, coordinada y colegiada enfocado en continuar comprometidos con la excelencia académica enfrentando los desafíos que puedan surgir en el futuro. Comienza, así, una etapa que demanda redoblar esfuerzos, compromiso y colaboración de todas las unidades institucionales.

III. CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Colegio Universitario de San Juan (CUNI) ofrece acceso a Educación Superior de calidad a los ciudadanos del Municipio Autónomo de San Juan y pueblos limítrofes. El CUNI comenzó funciones en enero de 1972 en virtud de la Ordenanza Número 45, Serie 1971-1972 del Municipio Autónomo de San Juan. Actualmente, se rige por el Código del Colegio Universitario de San Juan, bajo la Ordenanza Número 3, Serie 2022-2023. Históricamente, ha proporcionado oportunidades educativas a muchos estudiantes, incluyendo estudiantes de primera generación, de bajos ingresos y de comunidades marginadas. Por su tradición de servicio a la comunidad, sus acreditaciones, sus licencias, sus certificaciones, su localización geográfica y por la atención que presta a las necesidades de sus estudiantes, el CUNI es una alternativa atractiva y accesible para los estudiantes de San Juan y pueblos limítrofes.

La matrícula más reciente fue 532 estudiantes (otoño - agosto de 2023), donde el 100% son hispanos, en su mayoría mujeres (61%) y menores de 24 años (58%). El 71% estudia a tiempo completo durante la sesión de estudios diurna (56%), a nivel Asociado (52%) y sobre 73% recibe una beca o ayuda de subvención basada en su necesidad económica. El promedio académico (*Grade Point Average - GPA*) de los nuevos estudiantes que vienen de la escuela secundaria es 3.10 en una escala de cuatro puntos.

Para servir a esta población estudiantil, la Facultad del CUNI se compone de 11 profesores en su Sistema de Rango y más de 60 instructores por contrato. De la Facultad del Sistema de Rango, 70% ostenta grados de maestría, el 19% doctorado y 11% de bachilleratos. Los programas de Grado Asociado y Bachillerato son dictados por profesores con grados de bachillerato, maestría

y doctorado. Los profesores del Sistema de Rango han laborado en la Institución por un promedio que supera los 15 años, aportando estabilidad en la academia.

La calidad y excelencia institucional es monitoreada por la agencia acreditadora *Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)*. El Grado Asociado en Enfermería se rige por los estándares de la acreditación profesional de la agencia *Accrediting Commission on Education in Nursing (ACEN)*. Por su parte, el programa de Bachillerato en Ciencias de Enfermería se rige por la *Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE)*. El CUNI tiene licencias de la Junta de Instituciones Postsecundarias, Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación (ORLIE) para ofrecer programas académicos en los niveles de Bachillerato, Grado Asociado y Certificado. La oferta académica del CUNI incluye lo siguiente:

- **Bachillerato en:** Ciencias de Enfermería; Artes en Justicia Criminal; Sistemas de Información; Contabilidad Computadorizada; y, Ciencias en Tecnología de Ingeniería en Desarrollo Sustentable.
- **Grado Asociado en:** Enfermería; Administración de Sistemas de Oficina; Sistemas de Información; Tecnología de Ingeniería de Potencia Eléctrica; Contabilidad Computadorizada; Tecnología de Instrumentación; Justicia Criminal; y Tecnología de Ingeniería Electrónica.
- **Certificados en** Técnico Quirúrgico; Técnico en Gerontología; Guardia de Seguridad; Técnico en Cuidado Infantil; Enfermera Práctica; Técnico en Criminología; Técnico en Investigación Criminal; Redes de Sistemas de Información; Sistemas de Oficina con Facturación de Planes Médicos; y Técnico de Escenas Criminales.

Además, ofrece el Certificado Profesional Subgraduado en Enfermería Forense y una gran variedad de cursos cortos para el desarrollo profesional. El CUNI también es sede de la Academia de la Policía Municipal en la cual, en conjunto con el Departamento de Policía y Seguridad Pública Municipal, se adiestran cadetes del Municipio Autónomo de San Juan y otros municipios de la Isla.

Como requisito para completar un grado académico en el CUNI el estudiante debe participar de una experiencia de internado o práctica en su campo de estudio. De esta manera, los estudiantes próximos a graduarse se enfrentan al ambiente de trabajo en un escenario controlado y bajo supervisión externa que los ayuda a evaluar su desempeño y adaptarse al mundo laboral. La constante comunicación entre el empleador y la Institución promueve la revisión continua de nuestra oferta académica, el rediseño de cursos, programas y proyectos que, a su vez, respondan a las necesidades profesionales del mundo laboral. Además, acuerdos colaborativos con otras instituciones universitarias facilitan la transferencia de estudiantes que deseen continuar niveles superiores de educación en distintos campos.

IV. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El PE-CUNI 2024-2027 es el resultado de un proceso de reflexión y amplia participación de la comunidad universitaria. Ha sido redactado, alineado con el proceso de planificación, ciclos de acreditación y los marcos regulatorios que rigen el funcionamiento de la Institución. Para complementar el proceso de determinar las oportunidades en las principales áreas de atención y acción estratégica, se utilizaron diferentes datos e información: tendencias en matrícula, cuestionarios, estudios institucionales, análisis de tendencias en la Educación Superior, tendencias sociodemográficas y cambios en las regulaciones de las agencias licenciadoras y acreditadoras. Además, se examinaron los siguientes documentos: Plantillas de Declaración de los Compromisos Programáticos del Municipio de San Juan, Informe Anual de Logros del CUNI e Informe de Indicadores Programáticos.

En la primera etapa del proceso de desarrollo del PE-CUNI 2024-2027 bajo la dirección del Rector, la Oficina de Planificación, Investigación Institucional y Recursos Externos (OPIRE) en Rectoría, se estableció el proceso de trabajo para construir este Plan con el compromiso y apoyo del equipo gerencial del CUNI. A finales del año académico 2022-2023 comenzó el análisis de estatus de implantación del PE anterior, tomando en consideración los cambios en los puestos directivos y de supervisión. Este ejercicio reflejó los avances de implantación, dando paso a actualizar metas y objetivos del anterior PE y considerar la continuidad estratégica de metas y objetivos en el nuevo Plan.

Durante la segunda etapa, en el primer semestre del año académico 2023-2024, se realizaron presentaciones relacionadas al trasfondo histórico del plan vigente y el proceso a seguir en la elaboración del nuevo Plan, dirigidas principalmente a personal administrativo y académico. Se

realizó un análisis de situación interna y externa inicial, que fue el origen de la identificación de Fortalezas y Debilidades, así como de Oportunidades y Amenazas institucionales actualizadas. La reflexión crítica sobre la Institución y el quehacer organizacional involucró al cuerpo docente, los Decanas y su personal de apoyo. Por ello, se examinó el entorno externo, que toma en cuenta la situación actual de las instituciones universitarias, las reglamentaciones, los factores socioeconómicos, el mercado laboral, las tendencias demográficas, políticas, culturales y tecnológicas. De igual modo, se realizó un diagnóstico interno del cual se obtiene la identificación de aquellos factores considerados claves para mejorar los procesos académicos, los procesos administrativos, la infraestructura, los recursos humanos y los recursos fiscales. El resultado del análisis anterior contribuye al rediseño final del PE-CUNI 2024-2027.

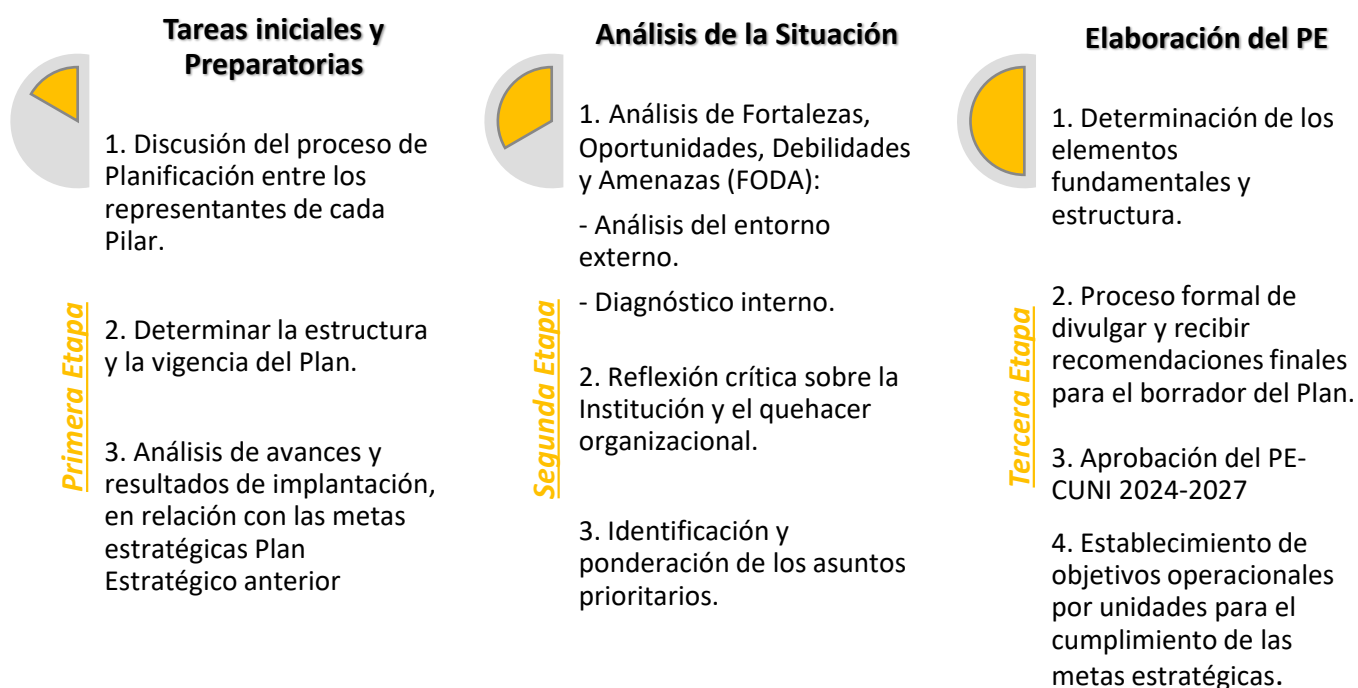
En esta etapa, también se desarrolló y administró el Cuestionario de Participación en el Plan Estratégico CUNI que fue diseñado para recopilar opiniones, sugerencias y recomendaciones de diversos miembros de la comunidad universitaria con el propósito de actualizar y enriquecer el proceso. La participación de la comunidad universitaria en este ejercicio fue fundamental para asegurar que el PE-CUNI 2024-2027 también refleje las verdaderas necesidades y aspiraciones de todos los involucrados. La estructura del Cuestionario permitió recoger una amplia gama de puntos de vista de la comunidad universitaria relacionados a las fortalezas y retos que enfrenta la Institución, así como las metas estratégicas y los objetivos específicos.

En la última etapa, se determinaron los elementos fundamentales del Plan, entre ellos, los pilares, metas, objetivos estratégicos y responsables de la implantación. Una vez estructurado el borrador del PE-CUNI 2024-2027, se continuó el proceso formal de divulgar y recibir recomendaciones finales. El periodo de publicación para reacciones o recomendaciones de la

comunidad universitaria incluyó el envío y acceso en formato digital del documento a la Junta de Síndicos, Rector, Decanas y personal de apoyo. De igual forma, el proceso de recomendaciones finales tomó en consideración a los estudiantes y los docentes, permitiendo el acceso al documento en sus respectivos Portales de trabajo institucionales. También, a través de la plataforma de comunicación “CUNI Informa”, se envió recordatorios de participación a la comunidad universitaria y se ubicó una copia impresa del borrador en la Biblioteca (CAI), para aquellos que prefieren acceso al documento en formato físico.

El proceso por etapas del PE-CUNI 2024-2027, se detalla en la siguiente gráfica:

Etapas del PE-CUNI 2024-2027



Análisis Estratégico - FODA

Este análisis de situación que se presenta a continuación detalla las Fortalezas y las Debilidades sobre las cuales la Institución puede ejercer algún control. Además, se identifican las Oportunidades y Amenazas relacionadas con el entorno externo institucional. Este análisis participativo se llevó a cabo con el propósito de diseñar estrategias, metas y objetivos a la capacidad interna de la Institución y a su posición competitiva externa.

AMBIENTE INTERNO		
	Fortalezas	Debilidades
Calidad Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditados por la <i>Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)</i> desde el 1978. ▪ Programas académicos con acreditaciones profesionales especializadas: <i>Accreditation Commission for Education in Nursing (ACEN)</i> y <i>la Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE)</i>. ▪ Personal docente y no docente comprometido con la filosofía y los valores de la Institución. 	
Académico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Currículo interdisciplinario con enfoque teórico-práctico. ▪ Opciones de aprendizaje innovadoras mediante cursos asistidos por la tecnología. ▪ Cuerpo docente con alto perfil académico y profesional. ▪ Cursos de prácticas y acuerdos colaborativos con Industria, Gobierno y Empresa Privada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La oferta académica no se adapta con rapidez a la demanda del mercado laboral. ▪ Desproporción entre los profesores a tiempo completo (Sistema de Rango) y los profesores a tiempo parcial. ▪ Necesidad de desarrollo profesional - mejoramiento continuo de los recursos humanos.

AMBIENTE INTERNO		
	Fortalezas	Debilidades
Calidad Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditados por la <i>Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)</i> desde el 1978. ▪ Programas académicos con acreditaciones profesionales especializadas: <i>Accreditation Commission for Education in Nursing (ACEN)</i> y <i>la Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE)</i>. ▪ Personal docente y no docente comprometido con la filosofía y los valores de la Institución. 	
Servicio Estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas de admisión con requisitos alcanzables para la población general. ▪ Servicio de apoyo a todos los estudiantes: orientación, consejería, mentoría, tutorías, asesoría, asistencia económica, veteranos, enfermera institucional y actividades culturales y deportivas. ▪ Cultura de resiliencia - continuidad de los servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de servicios de apoyo en formato virtual para matrícula en línea. ▪ Fortalecer la imagen, presencia y reconocimiento en el mercado. ▪ Limitaciones en los esfuerzos de promoción y mercadeo, tanto en medios tradicionales como digitales.
Gestión Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo más económico por crédito universitario en la Isla (\$85 USD). ▪ Estabilidad fiscal basada en el uso planificado, creativo y flexible de los recursos humanos, físicos y económicos disponibles. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitación de fondos municipales. ▪ Percepción de mala distribución de los recursos fiscales. ▪ Percepción de falta de comunicación efectiva institucional. ▪ Escala Salarial del Personal Docente no se revisa desde el año 1999. ▪ Necesidad de nombramientos adicionales para la Facultad de Sistema de Rango. ▪ Exceso de burocracia administrativa en los procesos.

AMBIENTE INTERNO		
	Fortalezas	Debilidades
Calidad Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditados por la <i>Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)</i> desde el 1978. ▪ Programas académicos con acreditaciones profesionales especializadas: <i>Accreditation Commission for Education in Nursing (ACEN)</i> y <i>la Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE)</i>. ▪ Personal docente y no docente comprometido con la filosofía y los valores de la Institución. 	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de alianzas con otras Instituciones de Educación Superior, industrias, organizaciones comunitarias y agencias estatales y municipales.
Infraestructura Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructura, recursos tecnológicos y de telecomunicaciones actualizada. 	
Instalaciones Físicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicación céntrica y privilegiada en el Área Metropolitana de San Juan. ▪ Ambiente seguro con baja incidencia de actos delictivos (<i>Clery Act</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Necesidad de mantenimiento ante el deterioro de las instalaciones físicas.

AMBIENTE EXTERNO	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomar ventaja de los altos costos por crédito y cuotas de otras Instituciones de Educación Superior. ▪ Desarrollo de alianzas o acuerdos colaborativos con otras universidades y con organizaciones privadas o sin fines de lucro. ▪ Continuar con los acuerdos de articulación con escuelas, colegios y universidades (públicas y privadas). ▪ Creación nuevos ofrecimientos y concentraciones menores. ▪ Ampliar las posibilidades de estudio mediante la implantación de cursos en distintas modalidades. ▪ Aumentar la visibilidad a través de los esfuerzos en mercadeo y promoción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta concentración de Instituciones de Educación Superior con ofrecimientos académicos similares. ▪ Cambios demográficos: envejecimiento de la población, bajas tasas de natalidad y considerable emigración de prospectos estudiantes. ▪ Situación de incertidumbre e inestabilidad económica en el país. ▪ Aumento en el costo de vida. Constante promoción en los medios publicitarios (tradicionales/digitales) por parte de las Instituciones de Educación Superior.

V. VISIÓN Y MISIÓN

La elaboración del PE-CUNI 2024-2027 reafirma las aspiraciones futuras de la Institución siguiendo el camino previamente trazado. Para ello, la Visión y la Misión del CUNI definen el propósito y la razón de ser de nuestro Colegio Universitario. El CUNI es la única institución pública de Educación Superior en Puerto Rico fundada por un gobierno municipal. Por su naturaleza de servicio, debe enfrentar múltiples retos al preparar a sus estudiantes para que completen carreras que les integren con éxito al mundo laboral. Su crecimiento y desarrollo es el resultado de la perseverancia de toda la comunidad universitaria, y del compromiso de la Institución con su filosofía, en beneficio de los ciudadanos de San Juan, municipios limítrofes y de Puerto Rico. El enunciado de la Visión y la Misión del CUNI se expresa de la siguiente manera:

Visión

“El Colegio Universitario de San Juan será la mejor universidad de su clase y tamaño, reconociendo al estudiante como la razón de nuestros esfuerzos. Proveeremos una educación interdisciplinaria con visión humanística y social que transforme, en múltiples dimensiones, al educador y al educando”.

Misión

“El Colegio Universitario de San Juan ofrece oportunidades educativas transformadoras a nivel universitario y postsecundario. Nuestros programas académicos y de desarrollo profesional y ocupacional forman profesionales capaces de interactuar con su entorno. Somos agentes de cambio al servicio de desarrollo socioeconómico, tecnológico y cultural de Puerto Rico”.

VI. METAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El PE-CUNI 2024-2027 está agrupado en función de cuatro Pilares Institucionales interconectados

entre sí para abordar los retos del futuro:

Pilar I: Calidad y Efectividad Institucional

Pilar II: Asuntos Académicos

Pilar III: Asuntos Estudiantiles

Pilar IV: Administración y Fortalecimiento Fiscal

A estos Pilares estratégicos se le asignaron metas, objetivos y actividades alineados con la misión

y la visión institucional. A continuación, se presentan el PE-CUNI 2024-2027.

PILAR I: CALIDAD Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

Metas estratégicas, objetivos y actividades

PILAR 1: CALIDAD Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
1.1. Optimizar la estructura organizacional en función de los retos y orientada hacia una mayor efectividad institucional.	1.1.1. Realizar un análisis detallado de la estructura organizacional para identificar áreas de mejora en relación con los retos institucionales.	1.1.1.1. Continuar la capacitación del personal del CUNI en programas de desarrollo profesional. 1.1.1.2. Analizar las funciones que realiza el personal del CUNI con respecto a las necesidades de las áreas donde labora.
	1.1.2. Elaborar un plan por área institucional de los procesos internos de cada unidad y seleccionar los necesarios para sistematizar.	1.1.2.1. Sistematizar los procesos institucionales para agilizar los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria. 1.1.2.2. Adiestrar al personal responsable de la implantación de los nuevos procesos.
	1.1.3. Fortalecer el ambiente laboral y la comunicación interna.	1.1.3.1. Organizar actividades de integración y bienestar para el personal. 1.1.3.2. Crear un boletín mensual para mantener informado al personal. 1.1.3.3. Establecer canales de retroalimentación para el personal.
1.2. Maximizar el uso de la infraestructura y los recursos tecnológicos para fortalecer los procesos operacionales,	1.2.1. Implementar el Plan de Infraestructura Institucional y mantenimiento de los recursos tecnológicos.	1.2.1.1. Llevar a cabo una revisión del inventario de los recursos tecnológicos para calendarizar el mantenimiento necesario de los que requieran servicio.

PILAR 1: CALIDAD Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
académicos y administrativos de la Institución.		<p>1.2.1.2. Mejorar y expandir la infraestructura tecnológica actual, asegurando que el 100 % de las aulas y oficinas cuenten con equipos y herramientas tecnológicas actualizadas.</p> <p>1.2.1.3. Monitorear la utilización de los sistemas tecnológicos de uso académico y administrativos; e informar a las áreas institucionales.</p>
	1.2.2. Colaborar con la automatización de los procesos existentes mediante la integración de aplicaciones, plataformas y herramientas tecnológicas.	<p>1.2.2.1. Implementar una plataforma de gestión académica y administrativa integrada que permita consolidar y optimizar los procesos.</p> <p>1.2.2.2. Realizar pruebas periódicas para asegurar la pertinencia de los sistemas automatizados.</p>
1.3. Enriquecer la cultura de Avalúo institucional y de planificación para fundamentar la toma de decisiones informada.	1.3.1. Desarrollar el Plan de Avalúo Institucional con la participación de Rectoría y los Decanatos.	<p>1.3.1.1. Realizar reuniones de trabajo mensuales con los representantes de las áreas institucionales para asegurar la participación de la comunidad universitaria en los procesos de avalúo institucional</p> <p>1.3.1.2. Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo que permita recoger y analizar datos sobre los procesos institucionales.</p>

PILAR 1: CALIDAD Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
	1.3.2. Alinear los planes operacionales de trabajos de Rectoría y los Decanatos, con el Plan Estratégico para asegurar el cumplimiento de la misión y las metas institucionales.	<p>1.3.2.1. Crear planes operacionales, con representantes y líderes de todas las unidades.</p> <p>1.3.2.2. Construir indicadores operacionales que tengan una correspondencia con los objetivos estratégicos.</p> <p>1.3.2.3. Establecer reuniones periódicas (monitorear y dar seguimiento del avance), que permitan analizar el logro de los objetivos estratégicos y operativos.</p>

PILAR 2: ASUNTOS ACADÉMICOS

Metas estratégicas, objetivos y actividades

PILAR 2. ASUNTOS ACADÉMICOS		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
2.1. Fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.	2.1.1. Capacitar a la Facultad en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	<p>2.1.1.1. Implementar programas de formación continua para que el personal docente pueda integrar eficazmente las TIC en sus métodos de enseñanza.</p> <p>2.1.1.1. Ofrecer talleres sobre tecnologías audiovisuales interactivas, pizarras electrónicas, aplicaciones de videoconferencia y sobre el uso de la plataforma Moodle, optimizando su utilización para la gestión de cursos y recursos educativos.</p>
	2.1.2. Continuar con la capacitación de la Facultad en metodologías de enseñanza y aprendizajes adaptadas a las modalidades de estudio.	<p>2.1.2.1. Continuar con el Plan de Desarrollo Profesional en aprendizaje colaborativo, “design thinking” y aprendizaje basado en problemas.</p> <p>2.1.2.2. Iniciar una academia dedicada a la formación continua de la Facultad, enfocada en el uso de tecnologías educativas y la introducción de nuevas tendencias pedagógicas y andragógicas que mejoren la práctica docente.</p> <p>2.1.2.3. Proveer formación en metodologías activas y adaptativas que se ajusten a las diferentes modalidades de</p>

PILAR 2. ASUNTOS ACADÉMICOS		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
		estudio (presencial, en línea e híbrida).
2.2. Reforzar los ofrecimientos académicos para atender la educación de sectores tradicionales y no tradicionales.	2.2.1. Desarrollar programas académicos y cursos cortos adaptados a las necesidades de la población estudiantil.	<p>2.2.1.1. Realizar un estudio de viabilidad para desarrollar los siguientes programas académicos: Grados Asociados en: Emergencias Médicas (Paramédico-Bombero), Turismo y Mercadeo Digital; Bachillerato en Administración.</p> <p>2.2.1.2. Realizar cuestionarios, entrevistas o grupos focales con estudiantes para identificar sus intereses, necesidades y áreas de mejora académica.</p> <p>2.2.1.3. Analizar las características demográficas, niveles de educación, preferencias de aprendizaje, habilidades y limitaciones (tiempo, recursos económicos y ubicación) de la población estudiantil.</p>
	2.2.2. Actualizar la oferta académica atemperada a las tendencias del mercado laboral.	<p>2.2.2.1. Investigar las tendencias actuales en el mercado laboral y el ámbito académico para asegurar que los programas y cursos sean relevantes.</p> <p>2.2.2.2. Revisar el perfil del egresado en el Programa de Bachillerato en Artes en Justicia Criminal, las concentraciones menores de: Investigación Criminal, Crímenes Cibernéticos y Victimología.</p>

PILAR 2. ASUNTOS ACADÉMICOS		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
	2.2.3. Implementar los programas académicos aprobados en la modalidad a distancia.	<p>2.2.3.1. Ofrecer los cursos en la modalidad a distancia del Bachillerato en Sistemas de Información.</p> <p>2.2.3.2. Ofrecer los cursos en la modalidad a distancia del Bachillerato en Contabilidad Computadorizada.</p>
	2.2.4. Ampliar la oferta de programas académicos en la modalidad a distancia.	<p>2.2.4.1. Solicitar las autorizaciones requeridas por la agencia licenciadora.</p> <p>2.2.4.2. Creación de módulos en la plataforma Moodle de los cursos del programa de Justicia Criminal.</p>
	2.2.5. Mantener actualizada la base de datos del CAI (Centro de Acceso a la Información) para fortalecer los ofrecimientos académicos.	<p>2.2.5.1. Identificar las necesidades de información requeridas por los programas académicos y los servicios institucionales.</p> <p>2.2.5.2. Organizar sesiones informativas para docentes y estudiantes sobre cómo aprovechar los recursos del CAI, destacando las nuevas actualizaciones y funcionalidades.</p> <p>2.2.5.3. Digitalizar los documentos institucionales según sean requeridos.</p>
2.3. Desarrollar alianzas académicas y acuerdos colaborativos	2.3.1. Gestionar alianzas y acuerdos colaborativos que	2.3.1.1. Identificar organizaciones, empresas, instituciones y centros de

PILAR 2. ASUNTOS ACADÉMICOS		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
con el sector público y privado.	permitan ampliar los centros de práctica.	práctica que sean adecuados para establecer alianzas (empresas locales, organizaciones no gubernamentales e instituciones gubernamentales). 2.3.1.2. Priorizar aquellos que ofrezcan oportunidades de prácticas que se alineen con los programas académicos y las necesidades de los estudiantes.
	2.3.2. Fomentar la colaboración con el sector público y privado para desarrollar proyectos conjuntos de aprendizajes prácticos e intercambio de conocimientos.	2.3.2.1. Desarrollar acuerdos o convenios a largo plazo. 2.3.2.2. Establece un sistema de comunicación continua entre CUNI y los responsables el sector público y privado. 2.3.2.3. Realizar un análisis de los beneficios mutuos de cada posible alianza y las expectativas de los sectores y empresas.
2.4. Ampliar la oferta de la División de Extensión Educativa para atender la demanda de capacitación (up-skilling/re-skilling) de empleados del sector público y privado.	2.4.1. Ofrecer certificaciones y cursos accesibles a la comunidad en general y a los empleados de agencias gubernamentales y privadas.	2.4.1.1. Desarrollar e implantar el Certificado en Operador de Drones. 2.4.1.2. Implantar los certificados técnicos en Criminología, Investigación Criminal y Escenas Criminales. 2.4.1.3. Continuar ofreciendo los cursos de EXCEL (básico, intermedio y avanzado), Microsoft 365 (Power Point, Word, Outlook, Teams), Lenguaje de Señas e Inglés Conversacional

PILAR 2. ASUNTOS ACADÉMICOS		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
		<p>a empleados de diferentes dependencias municipales</p> <p>2.4.1.4. Diseñar e implantar la Certificación en Enfermería Oncológica y Navegador del Paciente.</p> <p>2.4.1.5. Publicar un calendario semestral de la oferta académico de la División de Extensión Educativa.</p> <p>2.4.1.6. Formalizar acuerdos de colaboración con las agencias <i>Boys and Girls Club</i>, Programa <i>Head Start</i> e Instituto Loaiza Cordero.</p> <p>2.4.1.7. Establecer el cronograma de trabajo por Departamento académico y la División de Extensión Educativa.</p>
	2.4.2. Continuar ofreciendo capacitación a cadetes de la Policía Municipal.	<p>2.4.2.1. Ofrecer los cursos requeridos para la capacitación de los cadetes de la Policía Municipal de San Juan y otros municipios.</p> <p>2.4.2.2. Revisar regularmente el plan de estudios para que esté alineado con las nuevas leyes, regulaciones y mejores prácticas en seguridad pública.</p>
2.5. Mejorar la calidad del aprendizaje estudiantil mediante la evaluación continua y	2.5.1. Proveer datos y evidencia que pueda ser utilizada por los administradores y responsables de la toma de decisiones para planificar y mejorar los	2.5.1.1. Establecer un proceso dinámico y continuo que integra los cambios tecnológicos donde

PILAR 2. ASUNTOS ACADÉMICOS		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
sistemática de sus logros.	programas académicos, desarrollar políticas académicas e institucionales y asignar recursos de manera más efectiva.	<p>se mida la efectividad de los programas.</p> <p>2.5.1.2. Establecer medidas directas e indirectas donde se establezcan los niveles de logros de los programas académicos y la percepción de los estudiantes donde muestren su logro de ejecución.</p> <p>2.5.1.3. Realizar informes periódicos y reuniones con los directivos y otras partes interesadas para actualizar sobre el avance del cumplimiento y acciones correctivas en curso.</p>
	2.5.2. Reafirmar el cumplimiento con los estándares y requisitos establecidos por las agencias acreditadoras y reguladoras.	<p>2.5.2.1. Realizar un diagnóstico inicial, llevando a cabo una revisión exhaustiva de los estándares, criterios y principios que deben regir al CUNI.</p> <p>2.5.2.2. Elaborar un plan de acción que detalle las actividades necesarias para evidenciar cumplimiento con los estándares y requisitos identificados.</p> <p>2.5.2.3. Implementar las mejoras identificadas para continuar con la excelencia académica.</p>

PILAR 3: ASUNTOS ESTUDIANTILES

Metas estratégicas, objetivos y actividades

PILAR 3: ASUNTOS ESTUDIANTILES		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
3.1. Optimizar los procesos de reclutamiento para servir a la comunidad sanjuanera y a los pueblos limítrofes.	3.1.1. Capacitar al Personal cónsono a las nuevas tendencias del Marketing.	<p>3.1.1.1. Ofrecer adiestramientos para diversificar los esfuerzos de mercadeo, promoción, comunicaciones, plataformas digitales y redes sociales.</p> <p>3.1.1.2. Realizar ensayos de acuerdo con los distintos escenarios del Marketing.</p> <p>3.1.1.3. Mantener al personal adiestrado conforme a la reglamentación vigente y al servicio al cliente.</p>
	3.1.2. Revisar los procesos internos de la Oficina de Admisiones en beneficio de nuestros estudiantes.	<p>3.1.2.1. Elaborar e implantar el Manual del Proceso de Reclutamiento enfocado en optimizar la admisión y el registro para aumentar la accesibilidad y conveniencia del estudiante.</p> <p>3.1.2.2. Implantar el Plan de Reclutamiento.</p> <p>3.1.2.3. Establecer un sistema de evaluación de la efectividad del Plan de Reclutamiento.</p> <p>3.1.2.4. Actualizar el Manual de Procedimientos de la Oficina de Admisiones.</p> <p>3.1.2.5. Colaborar en la actualización de la página web institucional, el portal estudiantil, los documentos electrónicos y formularios requeridos, tales como</p>

PILAR 3: ASUNTOS ESTUDIANTILES		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
		<p>la Solicitud de Admisión, Solicitud de Readmisión, entre otros.</p> <p>3.1.2.6. Automatizar formularios de solicitudes.</p>
<p>3.2. Agilizar los procesos de Asistencia Económica para cumplir con las agencias que otorgan las ayudas estudiantiles.</p>	<p>3.2.1. Revisar los procesos internos de la Oficina de Asistencia Económica.</p>	<p>3.2.1.1. Actualizar el Manual de Procedimientos de la Oficina de Asistencia Económica.</p> <p>3.2.1.2. Mantener al personal adiestrado conforme a la reglamentación vigente y el servicio al estudiante.</p>
	<p>3.2.2. Implementar herramientas tecnológicas para automatizar la recolección de datos.</p>	<p>3.2.2.1. Automatizar la validación de información para reducir errores y acelerar la aprobación de solicitudes.</p> <p>3.2.2.2. Establecer un sistema de notificaciones automáticas para mantener informados a los estudiantes sobre el estado de sus solicitudes, evitando retrasos por falta de información.</p>
<p>3.3. Desarrollar la política para el establecimiento de un programa de becas para estudiantes.</p>	<p>3.3.1. Crear la política del programa de becas.</p>	<p>3.3.1.1. Instituir el Manual de Procedimientos de Becas con su respectiva política.</p> <p>3.3.1.2. Realizar un estudio para identificar el perfil económico de nuestros estudiantes.</p>
	<p>3.3.2. Identificar posibles donantes que contribuyan al financiamiento de becas.</p>	<p>3.3.2.1. Identificar donantes alineados con los diferentes programas académicos ofrecidos por la Institución.</p>

PILAR 3: ASUNTOS ESTUDIANTILES		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
		3.3.2.2. Elaborar los informes correspondientes del programa de becas para estudiantes (donantes, finanzas, entre otros).
3.4. Retener la población estudiantil mediante una experiencia universitaria innovadora orientada al servicio, que facilite su transición hacia la obtención de un grado y favorezca su inserción en el mercado laboral.	3.4.1. Fortalecer los servicios presenciales y en línea que ofrece el Decanato de Asuntos Estudiantiles, que están dirigidos a dar apoyo a los estudiantes (orientación, consejería personal y tutorías).	<p>3.4.1.1. Revisar el Manual de Consejería Institucional.</p> <p>3.4.1.2. Revisar el Manual de Procedimientos de la Oficina de Registraduría.</p> <p>3.4.1.3. Revisión de Reglamento de Estudiantes.</p> <p>3.4.1.4. Crear videos informativos en la página web sobre los trámites y servicios de la Institución que sirvan para que nuestros estudiantes puedan ser asistidos de forma remota.</p> <p>3.4.1.5. Aumentar la oferta de tutorías y consejería provistos por el COT de forma presencial como virtual conforme a las metas establecidas en la propuesta.</p> <p>3.4.1.6. Establecer un grupo de estudiantes consejeros que ayuden, orienten y dirijan a estudiantes de nuevo ingreso que permita fortalecer la experiencia de primer año con énfasis en la vinculación a la vida universitaria y la mentoría.</p> <p>3.4.1.7. Revisar de todas las políticas institucionales como: Progreso Académico Satisfactorio, Protocolo de Violencia de Género y Suicidio, entre otros.</p>

PILAR 3: ASUNTOS ESTUDIANTILES		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
		<p>3.4.1.8. Crear acuerdos interdepartamentales con oficinas municipales para garantizar la agilidad en los referidos de estudiantes a recursos externos para servicios de alimento, vivienda, apoyo emocional, servicios legales y educativos, entre otros.</p> <p>3.4.1.9. Adiestrar al personal docente y no docente sobre los diferentes procesos que llevan a cabo las oficinas adscritas al Decanato de Estudiantes para mejorar la orientación y el referido de estudiantes por parte de otros decanatos.</p>
	3.4.2. Fortalecer los servicios de la Oficina de Colocación en el Empleo.	<p>3.4.2.1. Realizar una feria de empleos que impacte los estudiantes que terminan en ambos semestres.</p> <p>3.4.2.2. Crear acuerdos colaborativos entre el CUNI y empresas públicas y privadas que fomenten la colocación en el empleo de nuestros egresados.</p>
	3.4.3. Establecer alianzas o acuerdos colaborativos con los egresados y exalumnos, incluyendo las iniciativas de filantropía.	<p>3.4.3.1. Establecer una Oficina de Exalumnos y llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección para contratar personal.</p> <p>3.4.3.2. Actualizar continuamente la información de los exalumnos.</p> <p>3.4.3.3. Establecer un sistema de comunicación que le permita a los</p>

PILAR 3: ASUNTOS ESTUDIANTILES		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
		<p>egresados y exalumnos conocer las actividades institucionales, exponer sus logros y contar sus experiencias a la comunidad universitaria.</p> <p>3.4.3.4. Desarrollar un plan para involucrar a exalumnos y otros actores interesados en contribuir al fondo de becas de la institución.</p>
3.5 Fortalecer la imagen institucional y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.	3.5.1. Fomentar la participación en actividades que promuevan y conecten a la comunidad universitaria con iniciativas sociales y comunitarias.	<p>3.5.1.1. Crear proyectos que refuercen los valores y la responsabilidad social de la Institución.</p> <p>3.5.1.2. Implementar programas con iniciativas sociales y comunitarias que involucre a las comunidades cercanas.</p> <p>3.5.1.3. Fomentar la participación en actividades recreativas y culturales dentro de los espacios institucionales.</p> <p>3.5.1.4. Fomentar la participación de docentes en actividades de reclutamiento.</p> <p>3.5.1.5. Aumentar la cantidad de adiestramientos, talleres y foros para la comunidad universitaria.</p> <p>3.5.1.6. Coordinar con el personal, docente, no docente y estudiantes la participación en actividades sociales y comunitarias.</p>
	3.5.2. Desarrollar campañas de	3.5.2.1. Establecer el Plan de Campañas de Comunicación.

PILAR 3: ASUNTOS ESTUDIANTILES		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
	comunicación que destaquen la identidad visual, logro y valores de la Institución.	3.5.2.2. Utilizar plataformas en línea, redes sociales y presencia en eventos para difundir comunicados.

PILAR 4: ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO FISCAL

Metas estratégicas, objetivos y actividades

PILAR 4: ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO FISCAL		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
4.1. Optimizar el uso de los recursos administrativos, fiscales y físicos.	4.1.1. Evaluar y analizar periódicamente las operaciones, sus perfiles de gastos y las tendencias del uso del presupuesto para la toma de decisiones.	4.1.1.1. Elaborar mensualmente informes financieros y presupuestarios para el Rector y la Junta de Síndicos que permitan mejorar el control y supervisión de los gastos y recursos para la asignación óptima de los mismos. 4.1.1.2. Analizar la efectividad de las estrategias de reclutamiento de estudiantes versus el retorno de inversión.
	4.1.2. Revisar el sistema de cobro a estudiantes para analizar la tasa de delincuencia desde el 2013.	4.1.2.1. Actualizar el proceso de cobro a estudiantes. 4.1.2.2. Mantener un control efectivo de monitoreo de las cuentas morosas.
	4.1.3. Mejorar los procesos de facturación y registro de ingresos.	4.1.3.1. Automatizar los procesos de facturación y cobro. 4.1.3.2. Establecer un sistema de conciliación automática de ingresos.
	4.1.4. Crear un inventario digital de activos y propiedad.	4.1.4.1. Implementar un sistema de inventario digital. 4.1.4.2. Monitorear los procesos de inventario, decomiso y darlos de baja del inventario de propiedad en cumplimiento con las prácticas de sana administración. 4.1.4.3. Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo.

PILAR 4: ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO FISCAL		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
4.2. Garantizar el mantenimiento preventivo de las instalaciones y la propiedad mueble e inmueble.	4.2.1. Asegurar la asignación de los recursos necesarios para el mantenimiento, el cuidado preventivo, la conservación y el mejoramiento de las estructuras e instalaciones.	4.2.1. 1. Evaluar y reestructurar la distribución del espacio físico. 4.2.1.2. Implementar un programa de mantenimiento preventivo. 4.2.1.3. Revisar los planes de mejoras permanentes y establecer comités.
	4.2.2. Identificar áreas de oportunidad mediante acuerdos con dependencias estatales, municipales u organizaciones estudiantiles.	4.2.2.1. Convocar foros con los representantes de las dependencias y de las organizaciones para identificar proyectos conjuntos y establecer relaciones de trabajo. 4.2.2.2. Organizar visitas a las instalaciones con los representantes para identificar necesidades específicas y discutir posibles soluciones. 4.2.2.3. Minimizar el flujo de almacenaje en el espacio del Almacén General.
4.3. Diversificar la obtención de fuentes de ingresos internas y externas.	4.3.1. Crear un Plan de Arrendamiento que aumente los ingresos por alquiler de instalaciones en un 15% para diciembre de 2025.	4.3.1.1. Garantizar el cobro de arrendamiento según establece la Ordenanza #3, Serie 2022 – 2023, según enmendada, Capítulo 5. 4.3.1.2. Ingresar todo lo recaudado a la cuenta de Fondos Especiales según dispone el Artículo 5.003 del Fondo Especial por Arrendamiento de Facilidades. 4.3.1.3. Apoyar los esfuerzos institucionales de la filantropía, tales

PILAR 4: ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO FISCAL		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
		<p>como exalumnos, recursos externos, entre otros.</p> <p>4.3.1.4. Colaborar con los eventos institucionales en el cobro de entrada (por ejemplo, conferencias, seminarios o talleres) que atraigan a un mínimo de 200 participantes cada uno en el próximo año.</p>
	<p>4.3.2. Incrementar en un 10% los ingresos derivados de alianzas externas, donativos y auspicios en los próximos 12 meses.</p>	<p>4.3.2.1. Realizar un análisis para identificar las organizaciones alineadas a la misión del CUNI.</p> <p>4.3.2.2. Organizar eventos para atraer donativos y auspicios.</p> <p>4.3.2.3. Establecer relaciones de agradecimiento y seguimiento con patrocinadores.</p>
<p>4.4. Fortalecer la sostenibilidad financiera del CUNI.</p>	<p>4.4.1. Monitorear el uso del presupuesto y los recursos por Decanatos y Rectoría.</p>	<p>4.4.1.1. Analizar los costos operativos.</p> <p>4.4.1.2. Identificar las áreas de necesidad conforme al análisis de costo y el presupuesto.</p>
	<p>4.4.2. Crear un Comité de Análisis presupuestario para la revisión continua del gasto.</p>	<p>4.4.2.1. Elaborar informes trimestrales para ser presentados al Rector y la Junta de Síndicos.</p> <p>4.4.2.2. Establecer recomendaciones para atender las necesidades identificadas.</p>

PILAR 4: ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO FISCAL		
Metas Estratégicas	Objetivos	Actividades
4.5. Fomentar la excelencia en la gestión de talento humano del Decanato de Administración.	4.5.1. Realizar evaluaciones de necesidades de capacitación del personal en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos Institucional y Municipal.	4.5.1.1. Crear un plan de desarrollo profesional para el personal administrativo. 4.5.1.2. Capacitar al personal administrativo conforme al plan establecido.
	4.5.2. Establecer manuales de procedimientos para cada área garantizando la uniformidad y continuidad de los procesos.	4.5.2.1. Definir las áreas que requieren el desarrollo de manuales de procedimientos. 4.5.2.2. Adiestrar el personal para la elaboración de los manuales de procedimientos.

VII. SEGUIMIENTO DEL PLAN

Una vez se concluya el proceso de elaboración del documento del PE-CUNI 2024 -2027 es evaluado y aprobado por la Junta de Síndicos e informado a la comunidad universitaria. Comenzando una nueva etapa, tan crucial como la anterior, donde se enfoca en la implementación de las propuestas detalladas en este documento, así como en el seguimiento, y análisis de la ejecución de cada una de ellas. El CUNI se reafirma en continuar los esfuerzos para conseguir lo establecido en este PE de forma estructurada mediante los planes de trabajo anuales de las unidades institucionales. Por ello, le corresponde a cada uno de los decanatos y oficinas administrativas asegurarse que sus planes operacionales están alineados con los pilares, metas y objetivos del PE-CUNI 2024-2027.

La Oficina de Planificación, Investigación Institucional y Recursos Externos (OPIRE) en Rectoría colabora con las unidades institucionales con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos esbozados para cada meta estratégica. Esto permite identificar el grado de avance de los objetivos propuestos en el PE, concentrándose en lo que se está haciendo y en la forma en que se consiguen los objetivos. En este sentido, el análisis posibilita la actualización y reenfocar futuros esfuerzos para adelantar el logro de cada meta antes del periodo final del Plan.

Del mismo modo, la distribución del presupuesto del CUNI se alinea con las prioridades estratégicas. De esta manera se asegura que los recursos se asignen de manera eficiente y efectiva para cumplir con los objetivos establecidos. Las métricas de evaluación son los indicadores claves de éxito en los planes operacionales de cada área institucional en el CUNI.

